

# GUIA DEL PELUQUERO

REVISTA MENSUAL

Dedicada exclusivamente á defender los intereses y fomentar el progreso de la clase que representa.

**Director: DOMINGO GASCON.**

## MANUAL DEL ARTISTA EN CABELLOS

(EN PUBLICACION)

TRATADO ELEMENTAL DE CAPILOGIA,

OBRA INDISPENSABLE

PARA EL ESTUDIO DE CUANTO CONCIERNE Á DICHO ARTE, CON LAS REGLAS Y PRECEPTOS NECESARIOS,

ILUSTRADA CON LÁMINAS,

POR

**DOMINGO GASCON**

Director-propietario de la GUIA DEL PELUQUERO, miembro de varias sociedades científicas, literarias y artísticas, nacionales y extranjeras, premiado en varias Exposiciones por sus trabajos artísticos, etc., etc.

La distribución de la obra es la siguiente:

### PARTE PRIMERA.

#### CORDONERIA EN CABELLOS.

Comprende la explicación minuciosa de las herramientas é instrumentos necesarios para este género de trabajos, dando al efecto, las láminas necesarias, así como las plantillas para la conveniente colocación de los ramales en cada uno de los diferentes cordones.

En todas las explicaciones se ha procurado la mayor claridad posible, á fin de que sea fácil hacer cualquiera clase de cordones ó trenzillas aun á aquellos que no tengan nociones de esta clase de trabajos.

### PARTE SEGUNDA.

#### DIBUJO EN CABELLOS.

Después de hacer la historia del dibujo en cabellos se detallan minuciosamente todas las herramientas que son necesarias á este objeto, dando modelos de todas ellas en las láminas correspondientes. Se dan á conocer los medios que deben emplearse para dar á los cabellos la necesaria flexibilidad, así como la manera de hacer las gomas y composiciones de todas clases que se emplean para la confección de estos trabajos. Para la mejor comprensión de estas explicaciones se acompañan gran número de láminas con dibujos y modelos de todos géneros.

### PARTE TERCERA.

#### TINTES Y DECOLORACIONES.

Asunto es este de la mayor importancia para todos los peluqueros. Los adelantos

que recientemente se han hecho en los estudios químicos nos permiten el poder ofrecer á nuestros compañeros gran número de recetas y procedimientos destinados unos á teñir los cabellos y otros á decolorarlos.

### PARTE CUARTA.

#### COSMÉTICOS DE APLICACION EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE PELUQUERIA.

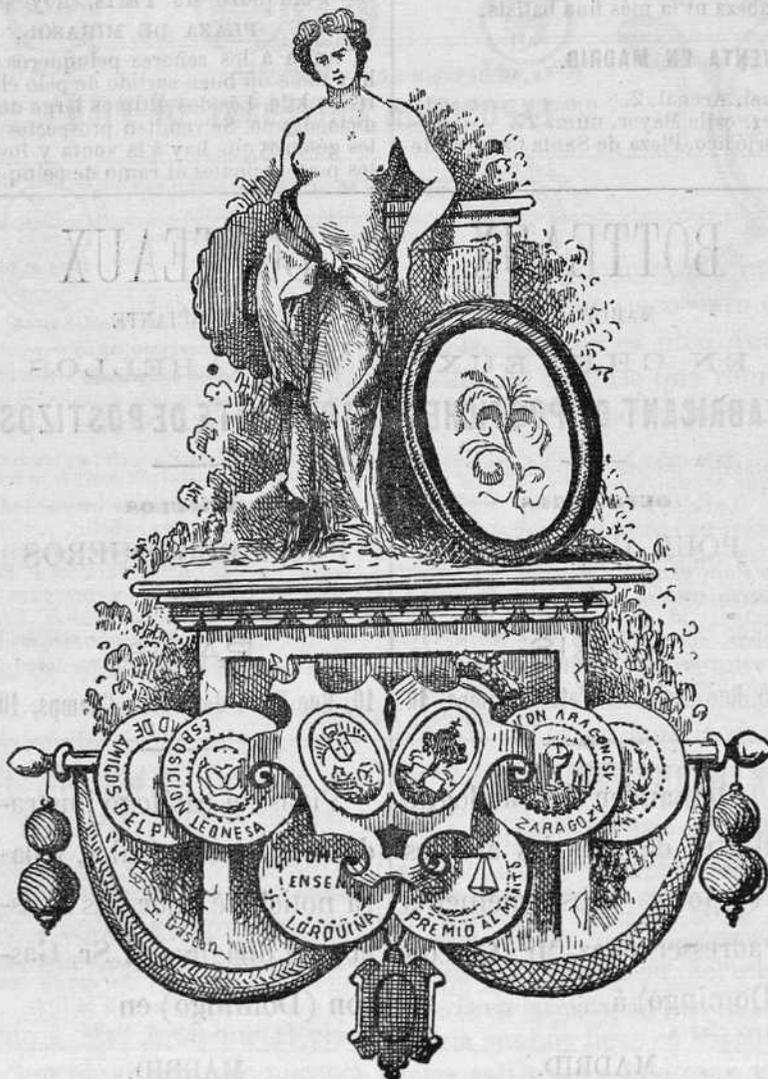
Sabido es que no todos los cosméticos de uso preferente en las peluquerías pueden comprarse en los establecimientos destinados á la venta de perfumería. Es, pues, necesario que los peluqueros conozcan medios fáciles y sencillos de proporcionarlos en buenas condiciones. Para este objeto no solo daremos las recetas necesarias, sino que explicaremos detalladamente la manera de preparar las primeras sustancias que en ellos se emplean, base indispensable para conseguir un buen resultado.

En esta misma sección daremos á conocer algunas recetas útiles para el servicio de peluquería en los teatros.

Toda la obra constará de un abultado tomo en 4.º prolongado, con buen papel, esmerada impresión, una magnífica portada, el retrato del autor y gran número de láminas.

### PRECIO DEL MANUAL

Treinta reales en Madrid para los suscritores á la GUIA DEL PELUQUERO y á los que se suscriban por un año, y cuarenta para los que no lo sean. Se advierte que á cada suscriptor solo se le venderá á precio reducido un ejemplar.



# ANTIGUO ALMACEN DE CABELLOS

OBRADORES Y TALLERES DE POSTIZOS

de  
**PABLO AGUILAR**

Calle de Trobat, núms. 1, 3 y 5.—Játiva.

Este acreditado almacén continúa teniendo grandísimas existencias de toda clase de género y un abundantísimo surtido de pelo chino desde 35 hasta 80 rs. kilo.



## EL VIGOR DEL CABELLO.

Conserva, aumenta y hermosea el cabello, perfumándolo con un olor delicado. Da vida á los órganos vitales de las raíces, sin ensuciar las manos, la cabeza ni la más fina batista.

### PUNTOS DE VENTA EN MADRID.

Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2.  
— R. Hernandez, calle Mayor, núm. 27.  
Administración de este periódico, Plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2.



# LA GUIRNALDA

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 11.

MADRID.



Los graciosos y bien entallados corsés conocidos con el nombre de *Juana de Arco*, están llamando la atención por sus bellas formas á la par que por sus condiciones higiénicas. Solo se encuentran en la fábrica de corsés, *La Guirnalda*, calle de Espoz y Mina, 11.

## AÑADIDOS DE CABELLO TANQUINÉS DE MATA.

Tres colores: castaño, castaño-oscuro y negro.

Añadidos de 60 centímetros y 3 onzas de peso...	22 rs. uno.
— de 70 — y 3 — —	... 32 —
— de 80 — y 3 — —	... 42 —

Tomándolos por docenas se descuenta el 5 por 100. No obstante su baratura son de una confeccion esmerada y perfectamente cuadrados.

Solo se venden á los peluqueros.  
Administración de este periódico, plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, Madrid.

## MOSCARDÓ,

Peluquero de París, hoy perfumista tambien,

PLAZA DE MIRASOL, 4, VALENCIA,

Avisa á los señores peluqueros que, como de costumbre, hoy tiene un buen surtido de pelo chino de 40, 50, 60, 70 y 80 reales kilo. Los dos últimos largo de 80 centímetros sin desperdicio alguno. Se remiten prospectos en los cuales van anotados los géneros que hay á la venta y los precios de todos los artículos pertenecientes al ramo de peluquería en particular.



**BOTTEAUX**  
MERCHANT  
EN CHEVEUX  
FABRICANT DE POSTICHES

—  
OUTILLAGES

POUR COIFFEURS

À

PARIS

10, Rue Croix des Pettis Champs, 10

Demander le catalogue illustré de tous les articles et pour renseignements s'adresser chez Mr. Gascon (Domingo) á

MADRID.

**BOTTEAUX**  
COMERCIANTE  
EN CABELLOS  
FABRICANTE DE POSTIZOS

—  
ARTÍCULOS

PARA PELUQUEROS

EN

PARIS

10, Rue Croix des Pettis Champs, 10

Pídase el catálogo ilustrado con todos artículos, y para noticias é informes de esta casa dirigirse al Sr. Gascon (Domingo) en

MADRID.





REVISTA MENSUAL.

DIRECTOR:  
DOMINGO GASCON.

COLABORADORES:  
TODOS LOS SUSCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: semestre, 12 reales; un año, 20. — Anuncios, á 2 rs. la línea.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 2, entresuelo derecha.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero y Ultramar: semestre, 20 reales; año 40. — Comunicados, á 2 reales la línea.

AÑO VII.

MADRID, MAYO DE 1879.

Núm. 92.

SUMARIO.

Una carta de Mr. Andoque, de Paris.—Remitido de D. P. Pellicer, de Zaragoza.—El peinado nuevo.—VARIEDADES: La cabellera.—Explicacion del figurin iluminado: Peinados de Mr. de Bysterveld, de Paris.—Miscelánea.—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Establecimientos de peluqueria y perfumeria recomendables.

CUBIERTA: Anuncios con grabados de objetos y artículos de peluqueria.

UNA CARTA DE MR. ANDOQUE.

Tenemos una verdadera satisfaccion en dar cabida en las columnas de nuestra REVISTA á la siguiente carta conque nos ha favorecido nuestro muy querido amigo é ilustrado colega monsieur Andoque. Llamamos toda la atencion de nuestros compañeros hácia tan notable correspondencia, y les suplicamos muy encarecidamente se fijen bien en todos sus extremos, y ojalá que las indicaciones de nuestro amigo sean tomadas en consideracion por aquellos á quienes van dirigidas.

Agradecemos mucho á Mr. Andoque el vivo interés que manifiesta por el porvenir de nuestra abatida clase, y tenga la completa seguridad de

que sus leales consejos y atinadas observaciones contribuirán no poco para el fin que nos proponemos, que no es otro que el mayor bienestar posible de la clase que representamos.

He aquí la carta de Mr. Andoque:

«Sr. D. Domingo Gascon, Director de la GUIA DEL PELUQUERO.

Madrid.

»Mi distinguido amigo: Acabo de leer en vuestro ilustrado periódico, en su número correspondiente al mes de Marzo último, dos cartas, firmadas cada una de ellas por un nombre muy conocido, autorizados los dos por sus talentos y experiencia en el ejercicio del arte de la peluquería que ambos practican con tanto aprovechamiento. Son éstos, D. Eugenio Gonzalez, de Madrid, y D. Crisanto de Gregorio, de Valladolid. Antes habia leído tambien con sumo placer el escrito del Sr. Millanes, peluquero no ménos inteligente de la última de las dos poblaciones que acabo de citar. Estos dignos compañeros se quejan, y lo hacen con justa razon, del estado actual de la peluquería en su país. Deploran tambien la poca importancia que hoy tiene en España el oficio de peluquero, pues salvo muy honrosas y contadas excepciones, han desaparecido los verdaderos maestros en el arte.

»Estas quejas no me sorprenden, al contrario las encuentro muy naturales. En mi último viaje por España he tenido ocasion de ver, y lo he visto con profundo sentimiento, el inmenso número de peinadoras que existe por todas partes, y como si esto no fuera bastante aún, hay peluqueros tan cándidos y tan desconocedores de sus verdaderos intereses, que se ofrecen uno y otro día á enseñar por una módica retribucion á cuantas jóvenes lo pretendan. Los que así obran, olvidando lo que se deben á sí mismos y á la clase á que pertenecen, no tienen en cuenta que las retribuciones que exigen á sus alumnas no pueden nunca ser suficientes á resarcirles de los innumerables perjuicios que esas mismas discípulas han de ocasionarles en un plazo siempre breve. En la seguridad de que mis observaciones no han de ser atendidas en este punto, no insistiré más sobre ello. Hago constar el hecho y paso á otro detalle.

»Nunca he podido explicarme cómo el espíritu de asociacion que tan estendido se halla por todos los pueblos cultos, encuentra tan escaso desarrollo entre los peluqueros españoles, tan necesitados de aunar todos sus esfuerzos para hacer frente á tantas calamidades como pesan sobre ellos. Es cierto que cuentan con una bien organizada Asociacion de Socorros Mútuos, pero esto no es bastante. Bueno es que procuren allegar recursos para el día de la desgracia, pero sería bueno también que imitando en esto á sus colegas del resto de Europa, se ocuparan también de hacer lo posible para que en esos días de desgracia no les fuera indispensable el auxilio de esas benéficas asociaciones.

»Siempre he sido y soy muy entusiasta por las Sociedades de Socorros Mútuos, pero es preciso reconocer que á su lado hay que organizar otras que tiendan á procurar el progreso y desarrollo de la profesion, removiendo sin cesar cuantos obstáculos se opongan á su prosperidad, siempre creciente.

»¿No comprenden mis queridos colegas de España, que el esfuerzo individual será siempre ineficaz para hacer valer en todas partes lo que sea de interés general, que no es otra cosa que el bien particular de cada uno? Pues si esto es cierto, indudable, ¿á qué esperan para asociarse y aunar sus esfuerzos? ¿Es que acaso no creen bastantes las calamidades que hoy pesan sobre todos y cada uno de ellos?

»Dos son los principales artículos de consumo preferente en los establecimientos de peluquería; uno es el cabello, y la perfumería el otro. Por la reforma introducida en los aranceles españoles en 1877, se prohíbe casi absolutamente la importacion de toda clase de cabellos, y digo que se prohíbe, porque á tanto equivale los extraordinarios derechos que por su importacion se exigen. En cuanto á los artículos de per-

fumería les está de hecho y en absoluto prohibido vender el objeto de más insignificante valor. Peluquero español conozco yo, y por cierto que muy estimable y estimado por todos, que por el solo hecho de tener sobre un tocador algunas cajas de polvos dentríficos con exclusion absoluta de todo otro artículo, ha sufrido recientemente gran número de vejaciones y el pago de algunos cientos de pesetas.

»Sin embargo, todo esto y mucho más es tolerado por los peluqueros españoles como si fuera la cosa más corriente y natural.

»Cuando yo he hablado del estado de la peluquería en España á nuestros colegas de Italia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, cuyos países he visitado recientemente, se han extrañado de una manera extraordinaria al saber que los peluqueros españoles no pueden vender perfumería ni importar cabello por sus Aduanas, sin pagar cuando ménos el doscientos por ciento de su valor. Lo que más llamaba su atencion no era seguramente que haya Gobiernos que impongan tantas trabas y entorpecimientos al desarrollo de una industria, sino que los interesados no hagan nada por defender sus derechos.

»Acabo de leer en los periódicos españoles que se está reformando la ley ó reglamento para la imposicion y cobranza de la contribucion industrial. Yo no espero que esta reforma sea favorable para mis queridos colegas, pues estas ventajas solo se consiguen siempre y en todos los países despues de grandes esfuerzos por parte de los interesados. Por el contrario, yo me pregunto: ¿qué nueva calamidad vendrá á pesar sobre los peluqueros españoles?

»¿Es que en España no está reconocido el derecho de peticion? La Administracion pública de ese país, ¿no atiende y examina cuidadosa y detenidamente las peticiones y observaciones de sus administrados? No conozco bien la organizacion administrativa de España, pero de todos modos tengo por cierto y evidente que el mal está en la corporacion, que no sabe ó no quiere reclamar sus derechos. Yo no creo, no puedo creer que haya país alguno que se precie de ilustrado y culto como es España, donde los fueros de la razon y de la justicia no sean con más ó ménos esfuerzo por parte de los interesados, cumplida y debidamente atendidos.

»Otro de los detalles que me impresionó vivamente en mi viaje por España es el lujo extraordinario de los establecimientos de peluquería, muy especialmente de los salones destinados al servicio de tocador. En este punto los españoles no tienen nada que envidiar á ningun otro país. De ellos es el triunfo. ¡Así lo fuera también en justa proporcion el producto que obtienen de su trabajo en esos lujosos establecimientos! Pero esto no es posible en manera alguna,

pues las tarifas de los principales peluqueros españoles no serian admitidas por el último de los barberos de los demás países.

»Preciso es confesarlo; tampoco para este mal se ve allí fácil ni pronto remedio, pues en vez de ir aumentando sus tarifas en justa proporcion al menor valor que hoy se asigna á la moneda, y á los crecidos gastos que por todas partes les rodean, las tarifas van disminuyendo, sus precios son cada vez más reducidos, sin que sea fácil preveer el límite á que podrán llegar.

»Es preciso reconocer que la peluquería española camina, no poco á poco, sino á pasos agigantados por el camino de su perdicion. Yo me permito llamar la atencion de mis queridos colegas sobre todos y cada uno de los puntos que ligeramente acabo de indicar, y tengan en cuenta que no soy más extenso por temor de que mis leales observaciones no sean bien comprendidas. Por otra parte habria de expresarme con alguna dureza al tratar ciertos asuntos y estimo que no debo hacerlo.

»Con verdadero sentimiento doy término á esta carta, haciendo fervientes votos, porque colegas tan queridos para mí, como son los peluqueros españoles, sacudan de una vez su pereza y la apatía que les consume, para que consigan pronto el progreso y bienestar que sinceramente les desea su colega

Andoque.»

Paris 27 de Abril de 1879.

REMITIDO.

Sr. Director de la GUIA DEL PELUQUERO.

Muy señor mio y estimado compañero: Respondiendo al llamamiento que se ha servido Vd. dirigir á todos los peluqueros españoles, me permito enviarle las siguientes líneas por si las juzga dignas de que aparezcan en las columnas de su ilustrado periódico.

Del estado lamentable en que se encuentra nuestra clase somos responsables nosotros mismos. La division en que vivimos constantemente, de un lado, y de otro las instrucciones que impremeditamente hemos dado á las parroquianas, han contribuido no poco á colocarnos en esta difícil situacion.

¿Quiénes han sido sino los peluqueros los que las han enseñado á distinguir el cabello de mata de la maraña y esta del chino? ¿Quién ha desacreditado este cabello sino los mismos peluqueros, olvidándose de sus propios intereses? Hay que tener presente, que los que más han trabajado por el descrédito de esta clase de cabello no lo conocen más que superficialmente, por no haberse parado á estudiar sus condiciones todas, que por cierto no son tan despreciables

como algunos quieren dar á entender. En primer lugar, en igualdad de condiciones dura más un añadido de cabello chino, que otro confeccionado con cabello europeo; además en el cabello chino hay colores oscuros naturales que hoy no se encuentran sino con gran dificultad en los cabellos del país. Por esto yo he deplorado siempre que en los cabellos chinos no se encuentre la variedad de colores que con facilidad hallamos en aquellos.

Otra de las causas de nuestra actual decadencia tiene su origen en la vergonzosa competencia entre los que vivimos consagrados á la misma profesion. Hay peluqueros capaces de vender hasta con pérdida en sus intereses, con el solo propósito de evitar que otro de sus compañeros obtenga un solo céntimo de utilidad. Es hasta donde puede llegar la falta de compañerismo; sin embargo, nada es más exacto.

¿No se evitaria esto estableciendo de comun acuerdo, entre todos los peluqueros de cada localidad, una tarifa general, á la que forzosa, á la par que voluntariamente, si me es permitido expresarme así, se sujetasen todos en la venta de postizos? ¿No sucede esto mismo con gran provecho de sus individuos en otros muchos gremios, principalmente en aquellos que se dedican á la venta de artículos de primera necesidad? Si este sistema es reconocido por bueno, ¿por qué no hemos de seguirlo nosotros?

Mucho podria decirse tambien de lo referente al servicio de tocador; sin embargo, me limitaré á ligeras observaciones, tanto porque ya se han ocupado de este asunto otros ilustrados compañeros, cuanto por no molestar por mucho tiempo la atencion de los lectores de esta ilustrada Revista.

Lo que sucede con el servicio de tocador es verdaderamente incomprensible. ¿A dónde vamos á parar siguiendo por este camino? ¿Lo han pensado bien mis queridos compañeros? A medida que el lujo más deslumbrante y el gusto más refinado invaden nuestros establecimientos, van disminuyendo los precios que de antiguo venian establecidos por todos y cada uno de los servicios. Y no es esto solo, pues al mayor lujo en las peluquerías, hay que agregar tambien mayores gastos en el alquiler, contribucion, dependientes, entretenimiento, etc. Por otra parte, no falta quien con el pretexto de doblar las puntas del cabello, hace un rizado completo, cobrando solamente un real, en vez de cobrar cuatro que en realidad vale su servicio, y que de mucho tiempo atrás se venian cobrando.

Solo teniendo presentes todas estas circunstancias, se comprende cómo los peluqueros antiguos lograban alcanzar una regular posicion, mientras que nosotros llevamos una vida agitada y trabajosa sin esperanza alguna de encontrar recompensa á nuestros esfuerzos.

¿Habrà alguno tan ofuscado que no comprenda la

imperiosa necesidad de procurar término á la anómala y difícil situación en que nos encontramos? Urge poner el remedio; hoy aún es tiempo, mañana será tarde.

P. Pellicer.

Zaragoza 28 de Abril de 1879.

### EL NUEVO PEINADO.

*L'Illustration*, de París, es seguramente el periódico que goza de más justo crédito entre las personas de buen gusto artístico y literario, por sus setenta años de publicación, que son otros tantos de constantes esfuerzos en pró de la ilustración y del desarrollo del gusto por las bellas artes.

En uno de sus últimos números dá á conocer tan notable publicación, por medio de un magnífico grabado, la nueva moda en los peinados, adoptada ya por las principales damas de París.

La descripción del nuevo peinado es la siguiente:

Raya frontal en el centro de la cabeza ó un poco inclinada al lado izquierdo, según más convenga á cada una de las fisonomías; raya transversal ó sea de oreja á oreja, procurando que sus extremos terminen bien hácia adelante. Los cabellos de la parte posterior se atan en el sitio de costumbre, más bien bajos que altos. Los de delante, después de ondulados, se recogen hácia atrás y altos, colocando debajo de ellos un pequeño mullido de crepé. Otro mullido se coloca también en lo alto de la cabeza ó sea en el encuentro de las rayas, para dar al peinado una altura conveniente. Si los cabellos naturales no son muy abundantes, será preciso colocar algunos tirabuzones en el atado general, y acto seguido recoger el cabello en grandes retorcidos, dejando los tirabuzones cayendo sobre la espalda.

Adorno de flores para paseo y teatro, y de flores y alhajas para grandes bailes y *soirées*.

Añade *L'Illustration*:

«Hacia mucho tiempo que el peinado de las señoras había perdido una forma precisa, sin la cual no hay verdadera moda. Habían llegado en sus peinados hasta un punto increíble. Principaron por no sujetarse á un modelo ó tipo determinado y concluyeron por no peinarse, pues no puede en rigor darse el nombre de peinado al simple hecho de recogerse el cabello en sencillas trenzas.

»El reconocido gusto de los parisienses en todo lo que tiene relación con el adorno de su persona, no podía consentir por mucho tiempo este estado de cosas. La reacción ha llegado; una moda ha sido creada y es preciso seguirla, si no se quiere caer en el ridículo. Por otra parte, el sacrificio es fácil, pues ha de redundar en beneficio de las señoras.

»Ningún peinado puede darse más elegante que los cabellos recogidos en su forma más natural, y ningún otro ofrece mayores facilidades para realzar la gracia y la hermosura.

»Los peinados que se han llevado en esta última época se prestaban poco á la variedad, á no ser que por tal se entendiera la variedad del desorden. Principalmente, en los peinados de *soirée* y grandes bailes era donde más se notaba la falta de un modelo típico á que amoldarse. No era posible la colocación de flores, cintas, alhajas ni otro adorno alguno, pues no se sabía qué destino darles.

»Con el peinado que hoy damos á conocer se orillan por completo todos estos inconvenientes. Sin ser la nueva moda exagerada, permite que se haga un uso prudente de los adornos que tanto contribuyen al mejor resultado.

»El modelo que hoy ofrecemos á nuestras bellas suscriptoras, es un tipo elegantísimo que se conduce á primera vista; sin duda por esto, apenas la moda ha sido creada, ha merecido una aceptación decidida por las damas del gran mundo, donde el buen gusto tiene fuerza de ley.

»El nuevo peinado, no obstante su elegancia, se acomoda fácilmente á todas las fortunas, pues por llevar más ó menos adornos y que estos sean más ó menos ricos, no pierde por eso la gracia y sello de distinción que le hacen tan recomendable.»

### VARIEDADES.

#### LA CABELLERA.

La cabellera representa un papel importante en la historia. Objeto de verdadero culto en algunos pueblos, ya corta, ya larga, según los hábitos nacionales ó las creencias religiosas; ora señal de alegría, ora símbolo de duelo; insignia de autoridad ó de sumisión, la cabellera ha seguido los caprichos de la humanidad. Cuidada con religiosidad por unos, descuidada por otros, sistemáticamente inculta en los filósofos, encrespada y rizosa en los hombres de imaginación; lacia en los matemáticos, fina y sedosa, según Huarte, en los hombres de gran memoria, ha

conmovido el corazón sensible de muchas mujeres, é influido en el porvenir de muchos hombres.

\*\*\*

Los hebreos dejaron crecer al principio su cabellera. No podían cortarla so pena de ser confundidos con los enemigos del verdadero Dios; en varias ocasiones fueron condenados algunos criminales á la pérdida del cabello, como pena infamante. La barba y los cabellos largos caracterizaron durante largos años á los israelitas; así lo había mandado Moisés.

Solamente los levitas no conservaban el cabello largo, ni la barba; se la cortaban cada quince días, pero no empleaban la navaja de afeitar para esta operación, que se verificaba en el templo con tijeras destinadas especialmente á este uso sagrado.

El célebre Absalon, que tratándose de cabelleras merece mención especial, era rubio, excepción notable entre los hebreos. Aquella histórica cabellera, pesaba, según se dice, 200 siclos ó 5 libras, por más que el desgraciado hijo de David se la cortaba cada ocho meses.

\*\*\*

En la antigüedad se ofrecía con frecuencia la cabellera en sacrificio á los dioses. Desde Peleo, que consagró la primera cabellera de Aquiles al río Sperchius, esta especie de holocausto es frecuente en la historia. Para conjurar las tempestades marítimas los antiguos se cortaban la cabellera y la arrojaban á las ondas embravecidas. Entre los salvajes de la Oceanía hallamos la misma superstición. En una terrible erupción del volcán Mouna-Huararai, el jefe Tamea-Méa, soberano de las islas Sandwich, se dirigió al volcán y arrojó en la lava un mechón de su sagrada cabellera.

En Grecia no tenían los hombres la costumbre de cortarse la cabellera, y el primer griego que lo hizo fué objeto de burla.

Los lacedemonios dejaban crecer libremente la barba. Un ateniense preguntaba cierto día á un espartano por qué motivo llevaba tan larga la barba. «Para recordar, viéndola,—le contestó,—que no debo hacer nada que sea indigno de ella.»

\*\*\*

En muchos pueblos antiguos se manifestaba el dolor cortando la barba ó la cabellera. En otros sucedía precisamente lo contrario.

Cuenta Plutarco que, cuando murió Pelópidas, los de Tesalia se cortaron los cabellos. También se sabe que Arquelao, rey de Macedonia, se cortó el cabello y la barba como testimonio de dolor por la muerte de Eurípides.

No hay, sin embargo, regla sin excepción. Cuando los argivos, consternados por la toma de Thynea por los lacedemonios, juraron no cortarse el cabello hasta que recobraran la ciudad, los lacedemonios juraron á su vez dejarse crecer los cabellos para eternizar su victoria.

Hasta el año 454 de la fundación de Roma no aparecieron en aquella ciudad los barberos. Escipión, el africano, fué el que introdujo la costumbre de afeitarse todos los días. Horacio habla de las barberías, que eran el centro de los noticieros de la ciudad.

\*\*\*

Según Juvenal y Tertuliano, las mujeres se recogían el cabello hácia el lado derecho, dándole el aspecto de un casco (*galerus*) y á veces de una pirámide.

Según Livingstone, las mujeres de Londa (Africa), se arreglan el cabello de muy extraña manera; ó en forma de aureola, ó de diadema, ó imitando los cuernos de un búfalo.

\*\*\*

Hablemos de la peluca.

Mucho antes de la Era Cristiana, en tiempo de los medos, ya eran conocidas las pelucas. Ciro, rey de Persia, hizo en su juventud un viaje á Media, con su madre Mandana; y como viera al rey Astyages, su abuelo, con las cejas teñidas y cubierta la cabeza con una peluca, dicen que exclamó: ¡Ay madre mía! ¡qué abuelo tengo tan hermoso! (1).

Según Clearco, los japigios fueron los primeros que usaron peluca. Las mujeres de Budea, Persia, Media y casi las de todos los pueblos antiguos la usaron. Aníbal cambiaba con mucha frecuencia de peluca para evitar las asechanzas de sus enemigos. Muchos, en vez de gastar peluca se pintaban la calva del color que más les agradaba, haciéndose acaso la ilusión de que nadie notaba su superchería. Otros, á falta de pelucas hechas con cabello humano, se arreglaban una de crines de buey.

(1) Jenofonte.

Calígula, para pasear libremente y sin ser conocido por Roma, en pos de aventuras infames, gastaba peluca. Cónmodo la gastaba tambien y se chamuscaba las barbas por temor de confiarse á un barbero. Domiciano usaba tambien cabellera postiza.

En Roma fué durante mucho tiempo un regalo muy apreciado de las damas una peluca de Germania.

En Europa y en Asia se conoció desde la antigüedad más remota el procedimiento para teñir el cabello. Antipater, que se lo teñia, fué destituido por Filipo, «porque,—decia éste,—el hombre que disimula el color de su cabellera, no debe proceder con severidad en la gestion de los negocios públicos.»

\* \* \*

Cuentan que un viejo de blanca cabellera, llamado Myron, solicitaba en vano los favores de la célebre cortesana Lais.

Desesperando Myron de obtener el premio de sus afanes, y culpando de su desdicha á la blancura de su barba, determinó teñírsela, y acudió, despues de llevar á cabo esta operacion, á implorar el amor de la cortesana. «Idos, mancebo, replicó esta entonces, y no volvais á pedirme una merced que he negado antes á vuestro padre.»

Tertuliano reprende á las mujeres cristianas por el uso inmoderado que hacian de las pomadas y tinturas.

Como se vé, la costumbre de teñirse el cabello es muy antigua, pudiéndose asegurar que en épocas muy anteriores á la nuestra, se conocian procedimientos para llevar á cabo esta operacion con grandes ventajas sobre las que hoy se usan.

Hoy predominan los productos minerales en casi todas las tinturas conocidas. Antiguamente se valian solo y exclusivamente de sustancias vegetales, ménos perjudiciales para la salud y de más fácil y sencillo empleo.

Teniendo esto en cuenta, no debe extrañarnos el merecido éxito que en nuestros dias ha alcanzado la tintura conocida con el nombre de *La Orcescine* (Agua de nueces), compuesta de sustancias vegetales, y exenta, por consiguiente, de todo principio que pueda ser perjudicial á la salud.

R. C.

## EXPLICACION DEL FIGURIN ILUMINADO.

PEINADOS DE MR. DE BYSTERVELD, DE PARIS.

## PRIMER PEINADO.

*Figuras núms. 1 y 2.*—Este elegante peinado de género griego, conviene muy especialmente á las señoritas jóvenes, y con preferencia á las rubias que á las morenas. Los cabellos se dividen en dos partes por medio de una raya transversal ó sea de oreja á oreja. Los de delante se ondulan por medio de horquillas, sobre todo, los de los temporales ó sienes. Despues de ondulados se peinan todos hácia atrás. Los cabellos de la parte posterior se atan en el sitio de costumbre y se suprimen por completo, sujetándolos alrededor del atado. Sobre este atado se coloca un grueso crepé, á fin de que el peinado resulte con la altura conveniente. En la parte de delante y cubriendo algo la frente, se coloca un postizo de los llamados frontales, el cual se sujeta con una diadema, segun indica la figura. Suprimidos en la parte posterior todos los cabellos naturales, son reemplazados por una moña, conforme al modelo presentado. Otra diadema igual á la anterior sirve para sujetar el peinado. La moña está hecha con cabellos de mata de 50 centímetros, tejido en alambre fino y seda. Los cabellos deberán estar preparados previamente.

## SEGUNDO PEINADO.

*Figura núm. 3.*—Se dividen los cabellos en la misma forma que para el peinado anterior. Los de delante se peinan tambien de la misma manera. Los de la parte posterior se atan en el sitio de costumbre y en este atado se sujeta un añadido doblado en forma de catogan, cuyo extremo inferior caerá en parte sobre la espalda. Con los cabellos naturales se forman las cocas y bucles que sean necesarios para el complemento del peinado. Como adorno puede colocarse una peineta baja de bolas redondas y las flores que se deseén.

## TERCER PEINADO.

*Figuras núms. 4 y 5.*—Este peinado difiere en muy poco del anterior. Como en aquél se dividen los cabellos en dos partes por medio de una raya transversal ó sea de oreja á oreja. De la parte de delante se sacan unos mechoncitos, que despues de rizados caerán sobre la frente,



*Reproduction interdite.*

*de Bysternold, Editeur.*

## GUIA DEL PELUQUERO

Director

DOMINGO GASCON

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de S<sup>ta</sup> Catalina de los Donados. 2.

MADRID

*La Moda Elegante, periódico de señoras, con patrones gravados y figurinas, se suscribe en Madrid calle de Carretas 12, proal  
 La Guarnalida, fabrica de Corus Espoz y Mina 11, Madrid.  
 Agua figaro para tonir el pelo. (Boulevard Bonne-Neuve, Paris.)*

Faint, illegible text in the top left section of the page.

Faint, illegible text in the middle left section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle left section of the page.

Faint, illegible text in the bottom left section of the page.

Faint, illegible text in the bottom left corner of the page.

Faint, illegible text in the top right section of the page.

Faint, illegible text in the middle right section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle right section of the page.

Faint, illegible text in the bottom right section of the page.

Faint, illegible text in the bottom right corner of the page.

sujetándolos en caso necesario con una redecilla de cabello. En la parte posterior se suprime el catogan, recogiendo en bucles y lazadas los cabellos naturales. Peineta como en el peinado anterior y las flores naturales que se deseen.

MISCELANEA.

Ha sido concedida patente de invencion de una máquina para preparar cortes de botina, á favor de D. Cesáreo del Cerro, director-propietario de *El Eco de la Zapatería*, por Real órden de 19 de Marzo último.

Enviamos la expresion de nuestra más sincera y cumplida enhorabuena, á tan apreciable compañero en la prensa, como inteligente y probo industrial, deseándole que en la explotacion de su máquina, consiga los ventajosos y positivos resultados que merece su largo estudio hasta conseguir el fin propuesto.

El gremio de *Peluqueros de Salon* se reunió en junta general el dia 5 del corriente mes, acordando en primer término la reeleccion de D. Manuel Santiago, para Síndico del gremio en el próximo año económico, y la de los Sres. D. Juan Cañadas y D. Genaro Aragüetes para Clasificadores. La reeleccion de estos dignos compañeros significa la aprobacion de su conducta pasada y la seguridad de que en el próximo año se inspirarán para el reparto de cuotas como lo hicieron en el anterior, en la más rigurosa imparcialidad. Las bases de reparto serán las aprobadas por el gremio en años anteriores.

A propuesta del Sr. Santiago se acordó la adhesion del gremio al *Sindicato Madrileño* así como tambien contribuir con alguna cantidad para los gastos de las próximas fériás.

Tenemos una verdadera satisfaccion en dar cuenta de estos hechos, que prueban bien á las claras la buena armonía que reina entre los individuos todos que componen este gremio. Reciban tambien nuestra felicitacion por los acuerdos tomados.

El gremio de *Peluqueros confeccionadores de postizos* se reunió hace pocos dias tomando idénticos acuerdos. Fué reelegido Síndico, D. Angel Jimenez, y Clasificadores D. Sinforoso Zurrunero y D. Ciriaco García. Tambien acordaron adherirse al *Sindicato Madrileño* y contribuir con su óbolo para el mayor esplendor de las próximas fériás.

Sinceramente felicitamos á nuestros compañeros por tan acertadas resoluciones.

Como en años anteriores, suplicamos á los señores Síndicos y Clasificadores de los gremios de peluquería, se sirvan facilitarnos copias de sus repartos respectivos, á fin de darles la necesaria publicidad en las columnas de nuestro periódico, segun lo hemos verificado sin interrupcion alguna en los años anteriores.

Si alguno de los expresados señores desea conocer los repartos hechos desde el año 1873, puede acercarse á nuestra redaccion y tendremos mucho gusto en facilitárselos.

La primera recepcion que hay todos los años en el palacio de Lóndres, es, por decirlo así, el punto de partida de las modas que han de adoptarse en el período de tiempo que sigue, que es el más animado de la capital de Inglaterra.

No está hoy allí la reina, como saben nuestros lectores, pero antes de partir para su viaje, y con motivo del matrimonio de su hijo, el duque de Conrawke, procuró y consiguió que se operasen importantes cambios en los vestidos y tocados de las damas. La reina dispuso que las damas de su corte renunciasen á la moda de las botitas de grande tacon que en su concepto son demasiado ruidosas y poco á propósito para las ceremonias de la corte. Tambien las recomendó que renunciaran á las faldas estrechas que hoy se usan y modelan demasiado las formas, y por último, manifestó el disgusto con que veia la moda de los cabellos cayendo sobre la frente, y por consecuencia los peinados cortos.

Las recomendaciones de la reina Victoria han sido observadas en la recepcion de que hablamos.

Nuestro director ha sido reelegido para el cargo de Síndico de la prensa científico-artístico-profesional.

*La Guirnalda*, acreditado periódico de señoras, acaba de repartir el número 9 del año XIII, cuyo sumario es el siguiente:

Nuevo retrato de Cervántes.—Revista de modas, por D.<sup>a</sup> Elisa S.\*—Los específicos.—Explicacion de los grabados.—Mustafá (historia de un perro.)—Muerte de Jesús (poesía), por D. Jaime Martí Miguel.—La Artillera, continuacion, por D. G. Cerragería.—Miscelánea.—Refranes antiguos.—Charada.—Advertencias.—Modas.—La reconciliacion, por C. Fallet, traducida por la Srta. D.<sup>a</sup> Concepcion Cortada.—Anuncios.

*Grabados en el texto*.—Nuevo retrato de Cervántes.—Camisolín de muselina.—Fichú de blonda.—Cuadrados á crochet.

*Edicion de labores*.—Pliego de dibujos para bor-

dar, y gran pliego extraordinario de labores, por don J. Magistris.

*Edicion de modas.*—Figurin iluminado y patron cortado en París.—Descripcion de éstos y de los grabados en el texto, por D.<sup>a</sup> Elisa S.\*

*A los cazadores.*—Se ha repartido el número 12 del año segundo de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

Se envian gratis números de muestra á quien los pida.

De una reciente estadística oficial que tenemos á la vista, resulta que en Burdeos existen en la actualidad 250 peluqueros.

#### CORRESPONDENCIA GENERAL DE LA «GUIA DEL PELUQUERO.»

Zurza Leon.—D. F. M.—Seguimos esperando los 20 rs.

Huesca.—D. J. L.—Recibido el importe de su suscripcion. No falta nada.

Sevilla.—D. A. P.—Recibimos su encargo. Queda usted suscrito al *Manual*.

Sabadell.—D. J. D.—Abonada su suscripcion con cargo á los Sres. Camps y compañía.

Toledo.—D. R. V.—Recibida su carta. Conformes.

Los Martínez.—D. J. G.—¿Cuándo viene esa carta tan ofrecida?

Búrgos.—D. C. S.—Recibimos el importe de la raya y de las tenacillas.

Barcelona.—Sres. C. y compañía.—Enviamos nuestra liquidacion.

Búrgos.—D. M. P.—Contestado particularmente.

Palma.—D. F. M.—Llegó la caja. Se trabajará lo posible.

París.—Mr. B.—Se han dado las órdenes que Vd. deseaba.

Samper.—D. T. G.—Todos se acuerdan mucho del artista. ¿Se acordará él de nosotros?

Almería.—D. C. M.—No le enviamos la raya por el correo por temor de que se inutilizase. Este fué el motivo de la consulta.

Talavera de la Reina.—D. A. G.—Recibimos las medidas. Para el dia indicado por Vd. quedará concluida la peluca. Del precio marcado no podemos rebajar nada.

Barcelona.—D. J. V.—Recibida la suya. Conformes.

Cartagena.—D. J. M.—Enviados todos los tejidos. Tenemos pelucas y peluquines que estamos seguros habian de convenirle.

Sabadell.—D. P. D.—Anotado su nombre entre los suscritores al *Manual*.

Orihuela.—D. V. A.—Renovada su suscripcion por un año. Queda Vd. suscrito al *Manual*.

Leon.—D. J. P.—El representante de *El Bernesga* no se ha presentado todavía en esta redaccion. Queda Vd. suscrito al *Manual*.

Alcañiz.—D. F. G.—No podemos enviar esos frascos por la poderosa razon de que no los tenemos.

Sellent.—D. F. V.—Renovada su suscripcion por un año.

Linares.—D. F. S.—Pagada su suscripcion hasta fin de año.

Madridejos.—D. J. R. M.—Queda Vd. suscrito al *Manual*.

#### ADVERTENCIA.

Han sido dados de baja en de la lista de suscritores á esta Revista por tener atrasos con esta Administracion, los señores

D. Emilio Hidalgo (Alfaro).

Santiago Baldomero Laruelo (Gijon).

Miguel de la Cruz (Jaen).

José Rodriguez (Toledo).

(Se continuará.)

#### CASAS RECOMENDABLES.

*Agua Figaro.*—Tintura para la recoloracion de los cabellos. Boulevard Bonne Nouvelle, 1, París.

*Hamon.*—Fabricante de suavizadores y pasta para las navajas de afeitar. Rue Cléry, 31, París.

*Botteaux.*—Cabellos de todas clases y articulos para peluqueros. Rue Croix des Petits Champs, 10, París.

*Deboutier-Laurençot.*—Fabricantes de brochas y cepillos de todas clases. Rue Beaubourg, 33, París.

*La Orcescine.*—Tintura vegetal para los cabellos. Calle del Coso, 58, Zaragoza.

*Villalon.*—Peluquero y perfumista. Calle de Fuencarral, 29, Madrid.

SE ALQUILA.

#### MAISONS RECOMMANDÉES.

*Eau Figaro.*—Teinture pour la recoloration des cheveux. Boulevard Bonne Nouvelle, 1, París.

*Hamon.*—Fabricant de cuirs á rasoirs et pâte pour les rasoirs. Rue Clery, 31, París.

*Botteaux.*—Cheveux de toutes provenances et outillages pour coiffeurs. Rue Croix des Petits Champs, 10, París.

*Deboutier-Laurençot.*—Fabricants de broches á barbe y de toutes classes. Rue Beaubourg, 33, París.

*L'Orcescine.*—Teinture végétal pour les cheveux. Rue du Coso, 58, Saragosse (Espagne).

*Villalon.*—Coiffeur-parfumeur. 29, Rue Fuencarral, Madrid.

À LOUER.

## GÉNEROS DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.



**PELUCAS DE TEATRO:** rapadas en todos los colores, id. de la época actual, id. de la Edad Media, id. de Felipe IV, id. de Luis XIV, id. calvas de todas clases y colores, peluquines blancos y de color, pelucas de clowns, barbas, bigotes, patillas y todo lo que sea necesario para el servicio de teatros.

**TUL DEL CABELLO** para rayas, de clase superior y en todos los tamaños.

**CREPÉS** de dos cuartas media, tres y tres y media, surtidos en largos y colores, á 96 rs. la docena de juegos de seis cabos ó ramales cada juego.

**TRENZAS** gruesas de tres cuartas y vara, surtidas en largos y colores, á 180 rs. la docena.

**CREPE** fino y largo, surtido en colores, á 32 rs. libra y 700 reales arroba.

**AÑADIDOS** hechos de cabello Tanquinés de mata y tres onzas de peso, de 60, 70 y 80 centímetros á 22, 32 y 40 rs. respectivamente.

**PASTA** para aillar las navajas de afeitar, legítima de Hamon Pere, la caja de seis pastillas, 8 rs.; una, 2 rs.

**MOÑAS** de última novedad, surtidas en formas y colores, á 24 reales una, con su caja correspondiente.

**BUCLES**, surtidos en colores, lisos y rizados, tamaño grande, á 20 rs. docena.

**PASA CINTAS**, indispensables para las buenas peinadoras, 4 rs.

**CEPILLOS DE CABEZA** de todos los tamaños, clases y precios. Bantolina, uñas, dientes.

**BROCHAS** para la barba, de diferentes clases y precios.

**MEDIAS CAÑAS** para rizar el cabello, que pueden doblarse los mangos para llevarlas con facilidad en los bolsillos, á 12 rs. la tenaza.

**HIERROS DE APLASTAR**, de nueva forma y gran duracion, á 10 rs.

**CEPILLOS CILÍNDRICOS** giratorios para limpiar la cabeza, indispensables en los buenos salones de peluquería, 100 rs.

**BORLAS DE CISNE** de todos los tamaños, varios precios.

**TIJERAS DE PELUQUERO**, de todas clases, precios y tamaños, de 14 á 38 rs. una.

**HIERROS Ó TENACILLAS** de todos los gruesos que se deseen á 6 rs. tenaza.

**PEINES DE IRLANDA**, de 4, 5, 6 y 8 rs. uno.

**REDECILLAS** de varias clases y precios.

**REDECILLAS** de seda blanca para las pelucas de Jockey.

**COSMÉTICOS** grandes, llamados de peluquero, á 30 rs. docena.

**AGUA DE COLONIA**, á 12 rs. cuartillo.

**POLVOS DE QUIROGA** (legítimos), á 24 rs. docena.

**POMADA SURTIDA EN OLORES**, á 2 rs. libra.

**POLVO DE JABON** 14 rs. libra.

**MOLDES PARA PELUCAS**, los hay de todos los tamaños, 24 reales uno. Hay tambien juegos completos para pelucas de imagen, de 15 á 60 centímetros de circunferencia.

**CINTAS** especiales para peluqueros. Las hay de color café y

gris, desde el núm. 1¼ hasta el núm. 4. Precios varios, por aras y por piezas.

**TUL**, vegetal para rayas de 1.ª, á 80 rs. vara. De color de carne para id., á 60 rs. vara.

**TUL**, de armar, café y gris, de seda y algodón, de 36 á 80 reales vara, segun la clase.

**CASA** para rayas, de 36 á 80 rs. vara.

**GRÓ** para rayas, blanco y rosado, á varios precios.

**PUNTAS DE PELUQUERO**, de varias clases y precios.

**CARDAS** para mezclar el cabello y para detirar. Especiales para sacar la maraña. Los precios segun sus clases.

**LENDRERAS** para limpiar el cabello. Las hay con caja de madera y de hierro, á precios varios, segun su clase.

**SUJETA CARDAS**. Con estos hierros se consigue el tener sujetas las cardas sin agujerear las mesas. Pueden adaptarse fácilmente. 12 rs. el par.

**HIERROS** para sujetar los palos de tejer. Pueden adaptarse á todas las mesas. 12 rs. par.

**TINTURAS** instantáneas y progresivas de varios autores.

**PASTA** para pegar los bisonés, legítima de Rey; 6 rs. pastilla.

**HILO** inglés para tejer, 4 rs. carrete y 32 la caja.

**SEDA DE LYON** para tejer, á varios precios.

**THIBET** blanco y rubio á 8 rs. onza.

**BOUDRUCHS**, pieles finas para colocar debajo de las rayas de las pelucas, á 4 rs. pieza.

**ELÁSTICOS** para peluca, á 2 rs. onza.

**MUELLES** de varias clases y precios.

**AGUJAS** para picar ó implantar, una, 2 rs., la docena, 18.

**PALILEROS** para las agujas, á 2, 3, 4, 5 y 6 rs. uno.

**CASCOS** de carton de color de carne para colocar rayas, 4 rs.

**CAJAS** para los polvos de arroz. Las hay de metal blanco y de carton.

**FRASCOS** para el agua de colonia en los establecimientos de peluquería.

**MAQUINILLAS** para rollar los añadidos. Nuevo y cómodo sistema, 2 rs.

**TELARES** para hacer cordones, con todos los instrumentos necesarios

**SUAUZADORES** para las navajas, á 4, 5, 6, 8, 10 y 12 rs. uno.

**TAJETAN** para las calvas al parado, á 60 rs. vara.

**PALOS DE TIRABUZONES**, á 2, 3, 4 y 5 rs. De tres en uno, á 10 rs.

**MOLDES** para bucles, á 5 y 6 rs.

**IMPERDIBLES** para los peinados. Ultima novedad, á 4, 6, 8, 10 y 12 rs.

**COSMYDOR**. Incomparable agua de tocador, sin ácido ni vinagre, 8 rs. frasco.

**PALILLOS** para empallillar y rizar el cabello, 4 rs. docena.

Y otros muchos artículos que no mencionamos por falta de espacio.

# GRAN ÉXITO EN PARIS

MEDALLA DE ORO

## Agua de Figaro.

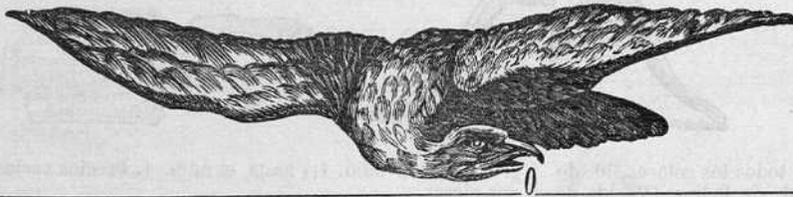
Tintura instantánea de un solo frasco para la recoloracion de los cabellos y de la barba. La mejor y la más sencilla en su empleo. No mancha, y es completamente inofensiva.

SOCIEDAD DE HIGIENE FRANCESA

1—Boulevard Bonne Nouvelle—1

PARIS

Depósito general en España: Domingo Gascon, plaza de Santa Catalina de los Donados, 2, Madrid.  
Establecimientos para la aplicacion de esta tintura en Madrid: Borges, Arenal, 28 (aplicacion y venta); Cañadas, Peligros, 10 y 12; La Pinta, Arenal, 1; Afan, plaza del Angel, 22; Villalon, Fuencarral, 29, y en todas las principales peluquerias.



## LA ORGESCINE

(AGUA DE NUECES)

Composicion verdad para teñir instantáneamente los cabellos y la barba. Caja, 20 rs. Paquete compuesto de los tres frascos que contiene la caja, 10 rs. No mancha el cutis y queda permanente el tinte hasta que crecen nuevamente los cabellos.

Depósitos en Madrid: Peluquería de Peña, Abada, 26; Borges, Arenal, 38; Villalon, Fuencarral, 29 y Peligros, 9; Luciano Anton, Magdalena, 11, y en las demás perfumerias de importancia de esta corte.

Depósito general, en la Administracion de este periódico, Plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2.

Grandes descuentos al por mayor y á los señores peluqueros que se surtan directamente por mayor y menor del depósito general.

## TRICÓFERO

PREPARADO Y PERFECCIONADO POR MR. BROVIN  
DE NEW-YORK.

Conserva, restaura y hermosea el cabello, precave las canas y la calvicie, cura las enfermedades de la piel, como herpes, granos, etc., y lava la cabeza de la manera más cómoda y perfecta en pocos minutos, por abundantes y espesos que sean los cabellos.

Precio del frasco, 6 rs. en toda España.

Grandes descuentos á los señores perfumistas y peluqueros.

Depósito (en comision) en la Administracion de este periódico. Plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, Madrid.

## D. ANTON HERNANDO.

Calle de la Magdalena, 11, tienda, Madrid.

A LOS SRES. PELUQUEROS.

Teniendo una gran cantidad de cabello mata bien cuadrado y surtido en colores de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 55 centímetros; para su pronto despacho le damos á precio muy módico.

Gran surtido en cabello largo de mata, maraña, tanquín crepé hecho, pelo corto para crepé, cardas de todas clases, máquinás para montar añadidos, etc., etc.: por mayor y menor.

Pelo chino en súcar en varias clases.

## ALBUMS DE DIBUJOS

PARA LOS TRABAJOS EN CABELLOS.

DE PEÑA Y CONGÉ.—Consta de 50 pliegos en gran tamaño conteniendo centenares de dibujos y modelos de todas clases para cuadros, alfileres, guardapelos, cadenas, pulseras etc. etc. Precio 80 rs. para los suscritores á la GUIA.

DE POINCET.—Contiene tambien gran número de dibujos y modelos de todas clases. Se vende encuadernado, al precio de 20 rs. para los suscritores á la GUIA. Quedan pocos ejemplares.

## ARTÍCULOS PARA PELUQUEROS.

Jabon en polvo, rosa, blanco ó amarillo.....	10 rs. libra.
Pomadas rosa, jazmin, heliόtropo, etc.....	11 —
Aceites, los olores anteriores.....	12 —
Agua de colonia.....	10 rs. cuartillo.
Polvos de arroz extra-prefumados.....	5 rs. libra.
Cosméticos, gran modelo.....	20 rs. docena.
Brillantina, frasco grande.....	48 —

Devolviendo los envases abonamos un real por lata de pomada y dos por frasco de aceite ó colonia.

Depósitos: D. Domingo Gascon, plaza de Santa Catalina de los Donados, 2, y D. E. Villalon, Fuencarral, 29.

Remesas á provincias.